

JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO

72012859

REGIMEN SIMPLIFICADO

DIRECCION Carrera 9 N° 10-41.

Ciudad: Santa Rosa de Cabal

Fecha: Agosto 5 de 2021

Señores: Municipio Santa Rosa de Cabal

Dirección Cra 14 No. 12-01 CAM

Teléfono 3660482

Concepto: pago acta parcial del contrato 335-2011 cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL PROGRAMA DE ESCUELA DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.

Valor: Un Millón trescientos Cincuenta mil pesos (\$1.350.000)

Favor consignar en la cuenta 127500117735 de DAVIVIENDA,

Hago constar que he efectuado los aportes al Sistema de Seguridad Social por los ingresos materia de la cuenta de cobro, según planilla de pago No. 6602901722. Así mismo doy constancia que estos aportes no han sido restados de la base de retención en la fuente a títulos de Impuesto de Renta por parte de otros contratantes; por lo tanto, puede ser tomados para tal fin por el Municipio de Santa Rosa de Cabal.

Firma

c.c.

72012859

**CERTIFICACION PARA RETENCION DE LA FUENTE DE TRABAJADOR
INDEPENDIENTE**

Santa Rosa de Cabal

Señores

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

Ciudad

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO, identificado con cedula de ciudadanía N° 72012859, expedida en Baranoa, con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016 (modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017), manifiesto bajo gravedad de juramento que :

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, declaro que **no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior de 90 días continuos o discontinuos**, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.

De igual manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, por el plazo ya indicado, me comprometo a informar la novela.

Cordialmente,



JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO

72012859

Contrato 335 de 2021.